

La Comisión Académica del I Congreso Venezolano de Deporte Universitario 2017, saluda a todos, por sus buenas intenciones para participar en nuestro evento científico, dando visibilidad a estudios que realizan nuestros estudiantes, docentes, investigadores, extensionistas de nuestras Instituciones Universitarias. Por lo que consideramos oportuno, informar que los trabajos *in extenso*, que sean aprobados, serán publicados en las distintas secciones de las Memorias de este dispositivo pedagógico, en soporte digital, indicando el ISBN y depósito legal.

De la participación

Se puede participar en las Conferencias a través de una o más de los siguientes modo:

- Remisión de un artículo para la consideración de su presentación en las Conferencias
- Remisión de un ensayo para la consideración de su presentación en los Trabajos Libres, en la modalidad oral y cartel.
- La organización de un Simposio (Trabajos Libre)
- La revisión y evaluación de los *in extensos*
- La Promoción del evento

Tipos de participantes

Se promueve la participación de estudiantes, investigadores adscritos a:

- Estructuras de investigación en instituciones de educación universitaria, u otras, públicas o privadas
- Programa de estímulo de investigador e innovador
- Personal adscrito a instituciones de educación universitaria, con experiencia en gerencia deportiva

Los *in extensos*, remitidos para la consideración en los tipos de participación, serán a través de las líneas de investigación: ciencias socioeducativas, ciencias biomédicas, ciencia y tecnología, y la sistematización de experiencias basadas en proyectos de extensión y servicios a la comunidad aplicadas al deporte.

Fechas importantes

- Recepción y cierre de los *in extensos*: **10 al 15 de enero de 2017**
- Revisión y evaluación de los *in extensos*: **15 al 22 de enero de 2017**
- Notificación de aceptación del *in extenso*: **26 de enero de 2016**
- Publicación del Programa del Congreso: **27 de enero de 2016**
- Registro en las sesiones del Congreso: **28 de enero al 15 de febrero de 2017**
- Inicio del Congreso: **22 de Febrero de 2017**
- Culminación del Congreso: **24 de Febrero de 2017**

Tipos de remisiones de los *in extensos*

Se recibirán los siguientes *in extensos*:

- Trabajos de investigación
- Trabajos de Revisión y Estado del Arte
- Ensayos
- Sistematización de Experiencias

Nota: El número máximo de páginas por artículo es quince (15), incluyendo las figuras y referencia bibliográficas (ver Guía para autores y Formatos para los *in extensos*)

Sesiones del evento

- Conferencias: del 10 al 30% de los mejores trabajos aceptados
- Trabajos Libres: Deberá contar con 15 *in extensos*
- Sistematización de Experiencias: modalidad oral o cartel

Proceso de revisión

Los *in extensos*, se les aplicará la revisión por pares. Cada trabajo será enviado a dos revisores, que serán designados de manera aleatoria entre los miembros del Comité Académico. La primera tarea de los pares, será la de verificar si el manuscrito cumple con las líneas de investigación del Congreso. La segunda, identificar si el texto del manuscrito es susceptible a mejoras de redacción o aplicación de las Normas para las citas y referencias bibliográficas, las cuales, deberán ser actualizadas (contar con cinco años) y adecuadas a las **Normas Vancouver** para la línea biomédica y **Normas APA (Versión 15 edición)**, para las líneas socioeducativas, tecnológica y la sistematización de experiencias. Y por último, los pares serán responsables de redactar una evaluación del trabajo revisado, además, de asentar en un cuadro sinóptico el cumplimiento de cada uno de los ítems: originalidad, novedad, innovación, relevancia, pertinencia, trascendencia, calidad, presentación (ver guía para los revisores y autores). En todo

caso, los autores deberán describir taxativamente, las contribuciones y aporte al conocimiento en el deporte universitario.

Cada autor, deberá proponer dos revisores de su institución de procedencia, los cuales ostentarán el cargo de investigador, académico o extensionista. Estos revisores pasarán a incorporarse al Comité Académico

Política de aceptación

La política de aceptación que se aplicará a los *in extensos* enviados será la siguiente:

- La aplicación de la regla de la mayoría. Los pares concuerdan con la aceptación del *in extenso*.
- Cuando no hay acuerdo entre los pares, el Coordinador de la sesión (conferencia, trabajos libre o modalidad cartel), será quien decidirá si se acepta el trabajo o no.
- De determinarse plagio en un trabajo, será descartado y publicada su situación

Idioma oficial

Tanto el título como el resumen se presentarán en dos idiomas. Para los pueblos de habla hispana el idioma predominante será el español y el resumen en inglés. Para otras lenguas, el resumen será en español.

Los *in extensos* enviados a las distintas sesiones del evento

Los Coordinadores de las Conferencias, Trabajos Libre y Sistematización de Experiencias (oral o cartel), coordinará su respectiva sesión y formará parte del Comité Académico del Congreso, y deberá cumplir con las siguientes líneas estratégicas:

- Verificar que el aforo cumpla con los requerimientos para la administración de la sesión respectiva
- Verificar el funcionamiento del equipo audiovisual que estará a la disposición de su sesión
- Dar inicio y culminación de su respectiva sesión
- Contar con la semblanza del ponente en su sesión
- Registrar las conclusiones de la sesión

Cuota de inversión para la participación en las distintas sesiones

La cuota de inscripción para los autores de trabajos será de **5.000Bs**, si se efectúa su aporte durante el pre evento y de **5.500,00Bs** si lo realiza posterior a la fecha. Para las personas que no pertenecen a las comunidades universitarias, tendrá un recargo de **500,00Bs**.

Los autores de artículos aceptados para su respectiva presentación en alguna de las sesiones del congreso, podrán registrar un artículo adicional con un descuento de **500,00Bs.**

Si dos o más autores de un mismo artículo, asisten a la conferencia, cada uno de ellos deberá cancelar su cuota de registro.

La cuota de inscripción incluye exclusivamente:

- Versión de la Memoria del Congreso en soporte digital
- Refrigerios
- Recepción de Bienvenida

Cualquier otro gasto, corre por cuenta del participante.

Los estudiantes “regulares”, tendrán un descuento de **500,00Bs**, sobre la cuota de inscripción arriba señalada. Para optar a este descuento, los estudiantes deberán enviar vía on line, una constancia de estudios emitida por la casa de educación universitaria de procedencia, donde se certifique que es estudiante regular, así como también, el carnet estudiantil vigente. Los estudiantes que se registren durante la conferencia deberán traer consigo ambos documentos.

El depósito de sus inversiones se realizarán a través de la **Cuenta Corriente** del Banco Fondo Común N° **0151-0110-52-8110002187**, Rif: **J- 31177396-7**, a nombre de la Federación Venezolana Deportiva de Educación Universitaria; luego enviarla vía electrónica a la dirección electrónica: congresssportsuniversityvzla@gmail.com

G UÍAS PARA LA PREPARACIÓN DE IN EXTENSO

Ante todo, un cordial saludo a los aspirantes a participar en el I Congreso Panamericano del Deporte Universitario. FISU América 2017, a celebrarse en la ciudad de Barcelona del 24 al 27 de Abril de 2017.

La intencionalidad del presente documento, es ofrecer una orientación en lo referente a la redacción de artículos científicos que serán consignados vía on line a través del siguiente enlace

Así mismo, se plantea las siguientes líneas estratégicas:

1. El número máximo de autor y coautor es hasta tres personas.
2. El investigador que aparezca en primer lugar, se entenderá que es el autor principal y el resto de sus integrantes serán los coautores.
3. El autor principal, será el responsable ante la Comisión Académica, del envío del in extenso y la transferencia de derecho al autor.
4. El único formato admitido es para in extenso es Word y para la presentación Power Point.

Prepare su Artículo

- La versión final de su in extenso, esta descrita en la “**Guía para la Preparación**”

I. ESPECIFICACIONES

1. Para garantizar la uniformidad de apariencia de la publicación; su in extenso deberá ajustarse a las especificaciones que se encuentran en los **Formatos para Artículos, Ensayos y Carteles**. Si su documento varía significativamente de estas especificaciones, la sección de diagramación podría no estar en capacidad de incluirlo en edición de las Memorias.
- 2.
3. Transcriba su artículo a un solo espacio, en doble columna y empleando como tamaño del papel el correspondiente la papel carta (8.5" x 11" / 21.6 cm. x 27.9 cm.).

4. En la primera página, la distancia del borde superior de la hoja al tope de la primera línea de escritura (el título) deberá ser de 0.79” (2.0 cm.).
5. En la segunda página y en las sucesivas, la distancia del borde superior de la hoja al tope de la primera línea de escritura deberá ser de 0.59” (1.5 cm.).
6. Los márgenes izquierdo y derecho deberán ser de 0.75” (1.9 cm.).
7. El ancho de cada columna deberá ser de 3.22” (8.2 cm.).
8. La distancia entre ambas columnas de texto deberá ser de 0.55” (1.4 cm.).
9. La distancia desde el borde superior de la hoja hasta la base de la última línea de escritura no deberá superar 10” (25.4 cm.).
10. Use justificación a la izquierda y a la derecha.

II. TAMAÑOS Y TIPOS DE LETRAS RECOMENDADOS

Recomendamos la fuente *Times New Roman* de 9 puntos con interlineado sencillo. Si requiere disminuir la

longitud de su artículo, le sugerimos condensar los espacios entre líneas en lugar de utilizar fuentes más pequeñas. Algunos *software* de formateo técnico generan las fórmulas matemáticas en estilo itálico, con subíndices y supra índices en una fuente ligeramente más pequeña, ello es aceptado. Cualquier otra fuente debe ser incluida

(*embedded*) en su archivo para asegurar que sea “guardada” correctamente.

III. ENCABEZADOS

Los encabezados principales deberán estar centrados en la columna, en negrilla y en letras mayúsculas sin subrayar. Podrán enumerarse, si así lo desea. "1. ENCABEZADO" en el tope de este párrafo es un encabezado principal.

Subencabezados

Los subencabezados deberán estar en negrilla y en minúscula con la primera letra de cada palabra en mayúscula. Deberán colocarse en una línea aparte y justificado a la izquierda.

Sub-subencabezados: los sub-subencabezados deberán estar en negrilla y tener sangría, y no encontrarse en una línea aparte. El texto debe escribirse a continuación de ellos. El tope de este párrafo ilustra un sub-subencabezado.

Título: El título deberá estar centrado a lo ancho del tope de la primera página y debe distinguirse con la fuente tamaño 12. Será corto (entre 5 y 10 palabras), lo que permitirá la identificación y codificación del trabajo.

Nombres y direcciones de los autores: Los nombres y direcciones de los autores deberán aparecer centrados debajo del título. Se recomienda utilizar una fuente de tamaño 11.

Palabras Clave/Key Words: Se requieren entre 3 a 5 palabras clave, las cuales deberán aparecer después del RESUMEN y ABSTRACT, bajo el subencabezado que corresponda “Palabras Clave/Key Words”.

Ilustraciones o fotos: Todas las ilustraciones o fotos deberán ser nítidas. Estas imágenes deberán colocarse después o cerca del lugar en donde son referenciadas en el artículo. Suministre la (s) foto (s) e ilustraciones en la más alta calidad posible.

IV. FÓRMULAS

Todas las fórmulas deberán numerarse consecutivamente a lo largo del texto. La numeración de las ecuaciones deberán estar entre paréntesis y justificada a la derecha. Las ecuaciones deberán ser referenciadas en el texto como Ec. (X), donde X es el número de la ecuación. Si

una ecuación abarca múltiples líneas, su número deberá colocarse en la última de ellas.

V. ENUMERACIÓN DE PÁGINAS

NO ENUMERE las páginas de su *in extenso*. Los números de las páginas serán incluidos cuando se ensamble las Memorias.

VI. PIE DE PÁGINA

El uso del pie de página deberá evitarse siempre y cuando sea posible. De requerirse, colóquelo en la parte inferior de la hoja y en la columna en donde es citado.

VII. CONCLUSIONES

Mientras mejor luzca su artículo, mejor lucirá su publicación.

VIII. REFERENCIAS Y CITAS

Las citas y referencias bibliográficas, deben ser actualizadas (contar con cinco años) y adecuadas a las **Normas Vancouver** para la línea biomédica y **Normas APA (Versión 15 edición)**, para las líneas socioeducativas, tecnológica e ingeniería

IX. PUBLICACIÓN DE LAS MEMORIAS

El libro de las Memorias será publicada el 27 de Abril de 2017, en la Página

Oficial de la FISU, así como también, el la página del Comité Organizador del evento.

X. ESTUDIOS:

Para el I Congreso Panamericano del Deporte Universitario. FISU América 2017, podrán ser publicadas solo los siguientes tipos de trabajo:

Artículo: Presenta un estudio inédito, completo y definido con aplicación estricta del método científico. Tal investigación podrían ser los de 4° y 5° Nivel de educación universitaria, con o sin Mención “Publicación.

Ensayos: El autor realiza una inmersión profunda en un tema de relacionado con las Ciencias Aplicadas al Deporte, analizando y sustentando su opinión con la bibliografía, presentando un postulado para su argumentación, discusión, resultados y conclusiones.

Sistematización de la Experiencia: Constituye la reconstrucción y reflexión analítica sobre una acción intencionada y transformadora desde y para la práctica social y comunitaria.

10. LINEAS DE INVESTIGACIÓN: Deberá ser menciona en el resumen de su *in extenso*, según su estudio.

